

H. Ayuntamiento Constitucional de Vicas posa 51 Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano Subdirección de Desarrollo Urbano

Licencia de Vía Pública



Folio CCH/VP/0130/2025 Fecha de expedición 2025-08-01

RAMÓN FLORES GARCÍA / DISTRIBUIDORES Y VENDEDORES DEL CENTRO S.A. DE C.V.

INDEPENDENCIA 1497 CENTRO VERACRUZ, VERACRUZ

H. Veracruz,	Ver. a	01 de	AGOSTO	de 2025

TIPO	CONG.	REG.	MANZ.	LOTE	NIVEL	DEPTO.	D.V.
		DATOS D	E INSCRI	PCION EN	I EL RP.P.		
BAXO	NUM.	VOL	IMEN	DIA	MES	AÑO	Z. REC
15	99	80)	16	02	16	17

El que suscribe Arq. Julio César Torres Sánchez, en mi carácter de Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz, de conformidad con el nombramiento de fecha diecinueve de mayo del dos mil veintitrés, debidamente expedido por la Lic. Patricia Lobeira Rodríguez Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz, y con fundamento en los artículos 1, 3 fracción XII, 4, y 5 de la Ley que Regula las Construcciones Públicas y Privadas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 6 fracciones VI y VIII, 56 fracción VIII, 59 fracción VIII numerales 1 y 2 del Reglamento para Construcciones Públicas y Privadas del Municipio Libre de Veracruz, y en atención a su solicitud se expide la presente licencia de vía pública, con base a lo siguiente:.

METRAJE:	12.32 METROS
DIRECCION:	INDEPENDENCIA 1497
COLONIA:	CENTRO
OBSERVACIONES:	"COLOCACIÓN DE ANDAMIOS EN VÍA PÚBLICA"
POLIZA FIANZA:	
VIGENCIA:	30 DIAS
FOLIO DE PAGO:	20250731/38/00032
FECHA DE PAGO:	2025-07-31

La vigencia del a presente licencia, contará a partir de la fecha del pago del recibo correspondiente. Este documento no crea ningún derecho real sobre la ocupación, uso o aprovechamiento de la vía pública y estará condicionado a respetar las medidas establecidas en los artículos 153, 154, 155, 156, 157, 158, y demás establecidos en los Capítulos I, II y III del Título Segundo de la Vía Pública, Uso de la Vía Pública y Otros Bienes de Uso Común del Reglamento para Construcciones Públicas y Privadas del Municipio Libre de Veracruz y demás normatividad aplicable.

Le informo que deberá reparar por su cuenta y costo la vía pública que se haya deteriorado y acatar las medidas preventivas y de seguridad que marcan las normas de construcción, Reglamentos y Leyes que nos rigen. Se apercibe a la persona solicitante que, de hacer caso omiso a esta disposición, se hará acreedor a las infracciones y sanciones que establece el Reglamento para Construcción Públicas y Privadas del Municipio Libre de Veracruz.



Eliminados 02 renglones. Con fundamento legal: artículo 115 de la Ley General De Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 3 Fracción XXI; 20 Fracción 6; 85,97,101 y 104 de la Ley 250 de la materia; Artículo 3 Fracción X, 10, 11, 12 de la Ley 251 de la materia. Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas; en sus artículos Octavo, Noveno, trigésimo Octavo, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos.



HAYUNTAMIENTO DE VERACRUE DO DO DE DIRECCION DE OBRAS PUBLICA CON DE OBR

FO	RMATO MULTITRÁM	ITE
A CONTRACT OF THE PARTY OF THE	DE INGRESO: 31/JU/13/2025	FOLIO DE RECIBO DE INGRESO: TCH/UP/OFT 24
NÚMERO DE LICENCIA ANTERIOR X//A		
DATOS DE INSCRIPCIÓN	NÚMERO DE EXPEDIENTE: CH/VP/130/2029	FECHA DEL RESOLUTIVO: 1/AGO TO /202
REGISTRO PUBLICO DE LA PR	THE RESIDENCE OF THE PROPERTY	LAVE CATASTRAL
BAJO NÚMERO TOMO DIA MES	AÑO Z. REG. TIPO CONG. REG.	MZA LOTE NIVEL DEPTO. DIC.
1599 80 1602	2016 17	
	TRÁMITES A SOLICITAR	
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	USO DE SUELO	LOTIFICACIÓN Y FRACCIONAMIENTOS
VECS r	n ² CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN	CONSTANCIA DE INTEGRACIÓN VIAL
OBRA NUEVA	n2 CAMBIO DE USO DE SUELO	ORDEN DE PUBLICACIÓN
REVALIDACIÓN DE LICENCIA	n2 LICENCIA DE USO DE SUELO	PROYECTO DE LOTIFICACIÓN E INICIO DE OBRA
REMODELACIÓN n	n ² ACTUALIZACIÓN DE USO DE SUELO	PARCIAL
REGULARIZACIÓN	n2 REGULARIZACIÓN DE USO DE SUELO	DICTAMEN TECNICO LEGAL
AMPLIACIÓN	LICENCIA DE SUBDIVISIÓN / FUSIÓN	RELOTIFICACIÓN
CAMBIO DE PROYECTO	n ² SUBDIVISIÓN lotes: Superf: m ²	MONTO DE GARANTÍA POR LA EJECUCIÓN DE
DEMOLICIÓNn	n ² FUSIÓN lotes: Superf: m ²	OBRAS DE URBANIZACIÓN
	IMAGEN URBANA	AUTORIZACIÓN DE INICIO DE OBRA DEFINITIVO
	FACTIBILIDAD DE IMAGEN URBANA	PRÓRROGA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS
	LICENCIA ANUNCIOS TIPO A Y B	DE URBANIZACIÓN
	RENOVACIÓN O REVALIDACIÓN DE LIC. TIPO A Y B	ACTUALIZACIÓN DE MONTO DE GARANTÍA POR
TANQUES SUBTERRANEOSn		LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN
ANTENAS DE TELECOMUNICACIONES n		ENAJENACIÓN DE LOTES (hasta 25% de lotes cuando hubiese constituido la garantía y celebrado convenio)
	DAD EN VÍA PÚBLICA	
OTRAS LICENCIAS: REMODELACION INTERIOR		TRASLADOS DE DOMINIO PARCIAL
REMODELACIÓN DE FACHADA		superficie: m² número de lotes:
	TOPOGRAFÍA	ACTA DE ENTREGA FINAL DEL FRACCIONAMIENTO
LICENCIA DE VIA PUBLICA PARA REALIZAR OBRAS, MODIFICACIONES, REPARACIONES, INTRODUCIR	THE RESIDENCE IN COLUMN TWO IS NOT THE OWNER.	TRASLADOS DE DOMINIO FINAL
SERVICIOS, PROVISIONALES O PERMANENTES.	DESLINDE mi	
tipo de obra: long: n		CONSTITUCIÓN DE REGIMEN DE PROPIEDAD EN
LICENCIA DE VIA PUBLICA PARA COLOCACIÓN DE	NUMERO OFICIAL CALLE	CONDOMINIO
MATERIAL EN BANQUETA Y TAPIALES	COLONIA POPULAR AVANCE DE OBRA	MONTO DE FIANZA PARA REGIMEN
30 dlas: longitud. 12.32 m	TERMINO DE OBRA	CANCELACIÓN DE FIANZA PARA REGIMEN
	DATOS DEL PREDIO O INMUEBLE	
PREDIO DESTINADO PARA: CAPATECIA		Indicar si se encuentra en centro histórico: 5
DOMICILIO: LINCEPEUDENCIA CSO.	ESTERONIMENES # 1490	NÚMERO OFICIAL: 1497
ENTRE CALLES ESTEBON MORALES		MUNICIPIO: JECACEUZ
LOTE NÚMERO:	MANZANA:	NUMERO DE VIVIENDAS:
COLONIA: CENTRO		
DATOS	DEL PROPIETARIO O REPRESENTAN	TE LEGAL
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: OSTEL BULLOCE	Y DECRETE DEL CEURO/RAMA	TORES GARGIA
DOMICILION EFENCER ESQ. F	SEBANMORALOS #1497.	NO. OFICIAL:
COLONIA: CCUTRO	RFC_DVC850325FH5	CURP:
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:		DEL CONTACTO
CORRED ELECTRÓNICO: Irmasco. Navo	@ Homail.com. Bajo protesta de decir	r verdad, juro qu
TELEFONO LOCAL: (2/241130 C) 40	el inmueble no	se encuentra e
CELOPAR " 2295091917.5"	estado	o litigioso alguno
DAT	OS DEL PERITO RESPONSABLE DE (OBRA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:		
DOMICILIO: CARY IIII		NO. OFICIAL:
COLONIA	RFC.	CURP.:
CÉDULA PROFESIONAL	REGISTRO MUNICIPAL:	REGISTRO S.S.A.
CORREC ELECTRONICO:		
TELÉFONO LOCAL:		
CELULAR		FIRMA

Eliminados 03 renglones. Con fundamento legal: artículo 115 de la Ley General De Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 3 Fracción XXI; 20 Fracción 6; 85,97,101 y 104 de la Ley 250 de la materia; Artículo 3 Fracción X, 10, 11, 12 de la Ley 251 de la materia. Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas; en sus artículos Octavo, Noveno, trigésimo Octavo, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos.

	PERITOS CORRESPON		
	EN DISEÑO ARQU	DITECTORICO	CONTRACTOR
MBRE O RAZON SOCIAL:		3 CT FE 10 10 10 10 10 10 10	NO. OFICIAL:
MICILIO:	RFC:	CURP:	NO. OFICIAL
LONIA: DULA PROFESIONAL:	REGISTRO MUNICIPAL:	CORP-	REGISTRO S.S.A.
MICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:	The state of the s	AN HOLD DATE	The second secon
RREO ELECTRONICO	1000 m 1000 to 1000 1000 1000 1000 1000 1000 1	Committee of the second	
EFONO LOCAL:	SELECTION OF SELECTION OF SELECTION	A Challenger with the	
ULAR:			FIRMA
HODE O DATON COCKE	EN CALCULO ES	TRUCTURAL	THE RESERVE THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF
MBRE O RAZON SOCIAL: MICILIO:	marine 22 decreasing and a series of the	OF SECTION OF SEC	NO. OFICIAL:
LONIA:	RFC:	CURP:	
OULA PROFESIONAL:	REGISTRO MUNICIPAL:	7.50	REGISTRO S.S.A.
MICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:	-	A STATE OF THE STATE OF	
RREO ELECTRONICO:	THE SECOND SECON	24 - 10 1 1 2 10	and the state of t
EFONO LOCAL:	Property Descriped was a service of the service of	The second second	Contract to the second
ULAR	SERVICE SERVICES SERVICES	MIN (0. NO. N.) . Sept.	FIRMA
	EN INSTAL	ACIONES	
MBRE O RAZON SOCIAL:			NO OFICIAL:
MICILIO;	200	CURP:	NO. OFICIAL:
ONIA:	RFC:		REGISTRO S.S.A.
DULA PROFESIONAL:	REGISTRO MUNICIPAL:	The second secon	REGISTROSSA
MICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:	The second secon	and the second second	
RREO ELECTRONICO: EFONO LOCAL:			
			FIRMA
ULAR:	EN DISEÑO	URBANO	Committee of the particular and the committee of the comm
	EN DISENO	VKBANO	
MBRE O RAZON SOCIAL:			NO. OFICIAL:
MICILIO:	RFC:	CURP:	
LONIA:	REGISTRO MUNICIPAL:		REGISTRO S.S.A.
MICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:			
RREO ELECTRONICO:			
LEFONO LOCAL:			
			FIRMA
	TATE OF STREET AND A STREET		FIRMA
	CROQUIS DE LO	CALIZACIÓN	Firms
LULAR	CROQUIS DE LO	superficies y linderos, medida	DESCRIPTION OF THE PARTY
LULAR	del predio (consignando las calles colindantes,	superficies y linderos, medida	ss del frente y fondo del predio,
LULAR	del predio (consignando las calles colindantes,	superficies y linderos, medida s dos esquinas a los linderos o	as del frente y fondo del predio, del predio).
LULAR	del predio (consignando las calles colindantes,	superficies y linderos, medida s dos esquinas a los linderos o	as del frente y fondo del predio, del predio).
LULAR	del predio (consignando las calles colindantes,	superficies y linderos, medida s dos esquinas a los linderos o	as del frente y fondo del predio, del predio).
LULAR:	del predio (consignando las calles colindantes,	superficies y linderos, medida s dos esquinas a los linderos o	as del frente y fondo del predio, del predio).
ULAR:	del predio (consignando las calles colindantes,	superficies y linderos, medida s dos esquinas a los linderos o	as del frente y fondo del predio, del predio).
ULAR:	del predio (consignando las calles colindantes,	superficies y linderos, medida s dos esquinas a los linderos o	as del frente y fondo del predio, del predio).
ULAR:	del predio (consignando las calles colindantes,	superficies y linderos, medida s dos esquinas a los linderos o	as del frente y fondo del predio, del predio).
ULAR:	del predio (consignando las calles colindantes,	superficies y linderos, medida s dos esquinas a los linderos o	as del frente y fondo del predio, del predio).
ULAR:	del predio (consignando las calles colindantes,	superficies y linderos, medida s dos esquinas a los linderos o	as del frente y fondo del predio, del predio).
ULAR:	del predio (consignando las calles colindantes,	superficies y linderos, medida s dos esquinas a los linderos o	is del frente y fondo del predio, del predio.
ULAR:	del predio (consignando las calles colindantes, e orientación de la manzana y distancia de la respecto de la manzana y distancia de la respecto del respecto de la respecto de la respecto del respecto de la respecto d	superficies y linderos, medida s dos esquinas a los linderos o	is del frente y fondo del predio, del predio.
ULAR:	del predio (consignando las calles colindantes, e orientación de la manzana y distancia de las contrata de las contratas de l	superficies y linderos, medida s dos esquinas a los linderos o	is del frente y fondo del predio, del predio.
ULAR:	del predio (consignando las calles colindantes, e orientación de la manzana y distancia de las contrata de las contratas de l	superficies y linderos, medida s dos esquinas a los linderos o	is del frente y fondo del predio, del predio.
ULAR:	del predio (consignando las calles colindantes, e orientación de la manzana y distancia de las contrata de las contratas de l	superficies y linderos, medida s dos esquinas a los linderos o	is del frente y fondo del predio, del predio.
ULAR:	del predio (consignando las calles colindantes, e orientación de la manzana y distancia de las contrata de las contratas de l	superficies y linderos, medida s dos esquinas a los linderos o	as del frente y fondo del predio, del predio.
ULAR:	del predio (consignando las calles colindantes, e orientación de la manzana y distancia de las contrata de las contratas de l	superficies y linderos, medida s dos esquinas a los linderos o	as del frente y fondo del predio, del predio.
ULAR:	del predio (consignando las calles colindantes, e orientación de la manzana y distancia de las contrata de las contratas de l	superficies y linderos, medida s dos esquinas a los linderos o	is del frente y fondo del predio, del predio.
ULAR:	del predio (consignando las calles colindantes, e orientación de la manzana y distancia de las contrata de las contratas de l	superficies y linderos, medida s dos esquinas a los linderos o	is del frente y fondo del predio, del predio.
ULAR: Situación actual	del predio (consignando las calles colindantes, e orientación de la manzana y distancia de las cristos de las consignando las calles colindantes, e orientación de la manzana y distancia de las consignantes	superficies y linderos, medidas sidos esquinas a los linderos o	ss del frente y fondo del predio, del predio).
ULAR: Situación actual	del predio (consignando las calles colindantes, orientación de la manzana y distancia de las controles de la	superficies y linderos, medidas sidos esquinas a los linderos o	ss del frente y fondo del predio, del predio).
ULAR: Situación actual	del predio (consignando las calles colindantes, orientación de la manzana y distancia de las contratos de la	superficies y linderos, medida s dos esquinas a los linderos o la linderos de la	ss del frente y fondo del predio, del predio).
ULAR: Situación actual	del predio (consignando las calles colindantes, orientación de la manzana y distancia de las controles de la	superficies y linderos, medida s dos esquinas a los linderos o la linderos de la	ss del frente y fondo del predio, del predio. del predio). pran las sanciones administrativas correspondientes, si les aplicabil s La actuación administrativa de la autorid
Bayo protesta de decir verdad, si los informaticos de las penas en que incurran aque	del predio (consignando las calles colindantes, orientación de la manzana y distancia de las contentación de la ventanilla de privacidad simplificado de la ventanilla Unica:	superficies y linderos, medida s dos esquinas a los linderos o la seguinas a la seguina de la seguina de la seguina de la principio de buena fe.	ss del frente y fondo del predio, del predio).
Bayo protesta de decir verdad, si los informaticos de las penas en que incurran aque	del predio (consignando las calles colindantes, orientación de la manzana y distancia de las contentación de la ventanilla de privacidad simplificado de la ventanilla Unica:	superficies y linderos, medida s dos esquinas a los linderos o la seguinas a la seguina de la seguina de la seguina de la principio de buena fe.	pran les sanciones administrativas correspondientes, si les aplicabil s. La actuación administrativa de la autorio
Bajó protesta de decir verdad, si los informacions de las penas en que incurran aque	del predio (consignando las calles colindantes, orientación de la manzana y distancia de las contentación de la manzana y distancia de las contentación de la manzana y distancia de las contentación de las contentacións de la ventanilla única: la de los interesados se sujeto de Privacidad Simplificado de la Ventanilla única: Sus datos personable del tratamiento de los datos personsulas serán utilizados para:	superficies y linderos, medida s dos esquinas a los linderos o la seguinas a la seguina de la seguina de la seguina de la principio de buena fe.	pranies sanciones administrativas correspondientes, si les aplicabi s La actuación ádministrativa de la autorio
Bajó protesta de decir verdad, si los informacions de las penas en que incurran aque	del predio (consignando las calles colindantes, orientación de la manzana y distancia de las contentación de la manzana y distancia de las contentación de la manzana y distancia de las contentación de la viercia de la contentación de las contentación de las contentación de la co	superficies y linderos, medida s dos esquinas a los linderos o la seguinas a la seguina de la seguina de la seguina de la principio de buena fe.	ss del frente y fondo del predio, del predio. del predio). pran las sanciones administrativas correspondientes, si les aplicabil s La actuación administrativa de la autorid
Bayo protesta de decir verdad, si los informativos de las penas en que incurran aque Aviso El H. Ayuntamiento de Veracruz.	del predio (consignando las calles colindantes, orientación de la manzana y distancia de las contentación de la manzana de las contentación de la contentación de la ventanilla única: es el responsable del tratamiento de los datos personal de son de la ventanilla única: es el responsable del tratamiento de los datos personal de son de la ventanilla única: es el responsable del tratamiento de los datos personal de son de la ventanilla única: es el responsable del tratamiento de los datos personal de son de la ventanilla única: es el responsable del tratamiento de los datos personales serán unitar ados paracios. En leteraça el remistro de solicitudes.	superficies y linderos, medida sidos esquinas a los linderos o linderos lind	pranies sanciones administrativas correspondientes, si les aplicabi s La actuación ádministrativa de la autorid
Baylo protesta de decir verdad, si los informaticios de las penas en que incurran aque Aviso El H. Ayuntamiento de Veracruz.	del predio (consignando las calles colindantes, e orientación de la manzana y distancia de las serientación de la manzana y distancia de las serientación de la manzana y distancia de las serientación de las serientacións de la serientación d	superficies y linderos, medida s dos esquinas a los linderos o linderos l	prantos sanciones administrativas correspondientes, si les oplicables La actuación administrativa de la autorio IL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ 31 IIII 2025
Bayo protesta de decir verdad, si los informulacions de las penas en que incurran aque Aviso El H. Ayuntamiento de Veracruz,	del predio (consignando las calles colindantes, orientación de la manzana y distancia de las contentación de la manzana de las contentación de la contentación de la ventanilla única: es el responsable del tratamiento de los datos personal de son de la ventanilla única: es el responsable del tratamiento de los datos personal de son de la ventanilla única: es el responsable del tratamiento de los datos personal de son de la ventanilla única: es el responsable del tratamiento de los datos personal de son de la ventanilla única: es el responsable del tratamiento de los datos personales serán unitar ados paracios. En leteraça el remistro de solicitudes.	superficies y linderos, medida s dos esquinas a los linderos o linderos o linderos de la linderos lega de la linderos lega de la linderos de	pran las sanciones administrativas correspondientes, si les aplicabil s. La actuación administrativa de la autorid II. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ 31 IIII 2025

Eliminados 00 renglones. Con fundamento legal: artículo 115 de la Ley General De Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 3 Fracción XXI; 20 Fracción 6; 85,97,101 y 104 de la Ley 250 de la materia; Artículo 3 Fracción X, 10, 11, 12 de la Ley 251 de la materia. Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas; en sus artículos Octavo, Noveno, trigésimo Octavo, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos.